Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia
spycuamandiyu@dncp.gov.py
Teléf. 0342 222252

INFORME DE EVALUACION

"ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR -LCO Nº 02/17"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los 07 días del mes de junio del año 2017, siendo las 09:00 horas, en el local de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, sito en la Calle Avda. Braulio Zelada Esq. Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de esta Institución, a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas "Adquisición de Almuerzo Escolar", en la modalidad de Licitación Por Concurso de Oferta Nº 02 /2017.

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 24/05/2017, expediente Nº 314023 ID N° 328378. La disponibilidad presupuestaria para el rubro es de Gs. 732.499.255.

Las empresas que presentaron sus ofertas fueron: BLANCA NIEVES COMERCIAL, LADERO PARAGUAYO S.A. Y GIRASOL S.A.

Seguidamente el Comité Procede a la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
COMERCIAL BLANCA NIEVES	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El Oferente deberá cotizar todos los ítems/lotes indicados en la planilla de precios.	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, cotizando por el total	Cumple
	Indicar que se compromete a comprar los insumos necesarios para la preparación del almuerzo escolar de los productores de la Agricultura Familiar registrados en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 2915.	Presenta declaración Jurada indicando que los que los insumos necesarios para la preparación del almuerzo escolar serán adquiridos de los productores de la Agricultura Familiar registrados en el Ministerio de Agricultura y Ganadería	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú.-	Garantía por Gs. 732.499.000 (capital necesaria para cubrir la Garantía de Mantenimiento de la Oferta es de guaraníes 496.209.000 y capital máxima asegurada por la empresa es de guaraníes 36.624.950) y su validez es de 62 días. La empresa aseguradora es Intercontinental S.A. de Seguros y Reaseguros.	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta un poder, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta.	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución N° 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución N° 330 firmado y sellado	Cumple

Marcelo Casco L.
Encargado de Obras y Servicios

COMITE EVALUADOR
Miembro

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ U.O.C.

Abog. Pedro Antonio Mora A
Responsable U.O.C.

COMITE EVALUADOR
Miembro

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
LADERO PARAGUAYO S.A.	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El Oferente deberá cotizar todos los ítems/lotes indicados en la planilla de precios.	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, cotizando por el total	Cumple
	Indicar que se compromete a comprar los insumos necesarios para la preparación del almuerzo escolar de los productores de la Agricultura Familiar registrados en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 2915.	No Presenta	No Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú.-	Garantía por Gs. 740.000.000 (capital necesaria para cubrir la Garantía de Mantenimiento de la Oferta es de guaraníes 512.749.300 y capital máxima asegurada por la empresa es de guaraníes 37.000.000) y su validez es de 90 días. La empresa aseguradora es Seguros Chaco S.A. de Seguros y Reaseguros	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta un poder, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta.	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución N° 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución N° 330 firmado y sellado	Cumple

La Empresa Ladero Paraguayo S.A. no presenta ningún documento que indique que los insumos necesarios para la preparación del almuerzo escolar serán adquiridos de los productores de la Agricultura Familiar registrados en el Ministerio de Agricultura y Ganadería por lo cual este comité decide descalificar a la empresa Ladero Paraguayo S.A. por carecer de dicho documento indicado como sustancial en Pliego de Bases y Condiciones.

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
GIRASOL S.A.	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El Oferente deberá cotizar todos los ítems/lotes indicados en la planilla de precios.	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, cotizando por el total	Cumple
	Indicar que se compromete a comprar los insumos necesarios para la preparación del almuerzo escolar de los productores de la Agricultura Familiar registrados en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 2915.	Presenta declaración Jurada indicando que los que los insumos necesarios para la preparación del almuerzo escolar serán adquiridos de los productores de la Agricultura Familiar registrados en el Ministerio de Agricultura y Ganadería	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú.-	Garantía por Gs. 733.000.000 (capital necesaria para cubrir la Garantía de Mantenimiento de la Oferta es de guaraníes 512.749.300 y capital máxima asegurada por la empresa es de guaraníes 36.650.000) y su validez es de 70 días. La empresa aseguradora es Patria S.A. de Seguros y Reaseguros.	Cumple

Manfredo Casco L.
Encargado de Obras y Servicios

COMITE EVALUADOR
Miembro

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU
U.O.C.

Abog. Pedro Antonio Mond A
Responsable U.O.C.

COMITE EVALUADOR
Miembro

	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta un poder, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta.	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución N° 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución N° 330 firmado y sellado	Cumple

Seguidamente el comité de Evaluación verifica los precios de las ofertas que cumplen con todos los requisitos sustanciales.

PLANILLA DE PRECIO

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	Monto total de la Oferta
ALMUERZO ESCOLAR (FONACIDE)	BLANCA NIEVES COMERCIAL	Gs. 496.209.000
ALMUERZO ESCOLAR (FONACIDE)	GIRASOL S.A.	Gs. 512.749.300

El comité de Evaluación procede a analizar las ofertas presentadas que se verificaran su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir con el contrato, así como las observaciones mencionadas en el acta de apertura de fecha 06/06/2017.

La empresa que presento la oferta más baja Blanca Nieves Comercial presenta su oferta por debajo del 30% así también no presentó el certificado de BPM Buenas Practicas de Manufacturas emitido por el INAN, certificado de origen del producto Estofado de Pollo con papa también no presenta formulario N° 6 como dispone el Pliego de Bases y Condiciones, por lo cual este comité de Evaluación solicita en el lapso de 24 hs. la explicación detallada de la composición del precio ofertado además de los documentos no presentados mencionados, mediante nota del comité de Evaluación de fecha 13/06/2017 y el 14/06/2017 responde la empresa blanca nieves presentando los documentos los sigtes documentos explicación detallada de composición de oferta, certificado de origen del producto estofado de pollo con papa, formulario N° 6 del PBC pero no presentan certificado de Buenas Prácticas de Manufactura emitido por el INAN, por consiguiente este comité entiende que el certificado de BPM Buenas Prácticas de Manufactura es una herramienta básica para la obtención de productos seguros para el consumo humano, que se centralizan en la higiene y la forma de manipulación, contribuyen al aseguramiento de una producción de alimentos seguros, saludables e inocuos para el consumo humano como así también garantiza que los productos se fabriquen en condiciones sanitarias adecuadas y se disminuyan los riesgos inherentes a la producción y distribución por lo tanto este comité manifiesta que la empresa blanca nieves no es apta para la adjudicación por carecer de dicho documento y decide descalificar a esta empresa.

Manfredo Casco L.
Encargado de Obras y Servicios

COMITE EVALUADOR
Miembro

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ U.O.C.

Abog. Pedro Antonio Mord A.
Responsable U.O.C.

COMITE EVALUADOR
Miembro

Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyu
Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia
spycuamandiyu@dncp.gov.py
Teléf. 0342 222252

Seguidamente se procedió a la verificación de los documentos de la segunda oferta de la empresa Girasol S.A. como así también las observaciones hechas en acta de apertura constatando que la empresa carece de algunos documentos, este comité solicita los sigtes documentos nota mediante en fecha 15/06/2017 RSPA de Harina de Maíz, Habilitación de móvil Dinatran actualizado, Declaración Jurada de Nutricionistas, Habilitación Municipal de vehículo actualizado y perforado, RSPA del producto harina de trigo actualizado, RSPA del producto poroto negro actualizado, Certificado de Origen del menú estofado de pollo con papa, por lo cual la empresa Girasol S.A. respondió a dicha solicitud en fecha 16/06/2017. Seguidamente el comité analiza las documentaciones correspondientes constatando que la empresa Girasol S.A. cumple con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones

ART. 64 del Decreto Nº 21909/3 ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTRO REQUERIMIENTOS

Documentos presentados	**Empresa**
	Girasol S.A.
Formulario de oferta	Cumple
Declaración jurada Art. 40	Cumple
Declaración Jurada de Protección de los Derechos del Menor	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Impuesto a la renta	Cumple
Declaración Jurada último pago de IVA	Cumple
Balance General	Cumple
Capacidad Financiera	Cumple
Experiencia y capacidad técnica	Cumple
Especificaciones Técnicas	Cumple
Constancia del SIPE	Cumple

CAPACIDAD FINANCIERA: Girasol S.A.

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los tres (03) años anteriores (equivalente en miles de guaraníes)				
	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Promedio	Coeficiente
	Información del Balance				
Total del Pasivo (TP)	272.249.551	343.452.518	2.422.085.604	1.012.595.891	0.17
Total del Activo (TA)	3.254.069.336	4.313.100.790	6.831.740.398	4.799.636.841	
Activo a corto plazo (AC)	2.132.389.204	2.739.057.584	4.333.263.833	3.068.236.874	5.87
Pasivo a corto plazo (PC)	272.249.551	343.452.518	2.422.085.604	1.012.595.891	
Utilidades del Ejercicio	9.919.816	765.090.694	345.855.544	373.622.018	14.94

Manuel Casco L.
Encargado de Obras y Servicios
COMITE EVALUADOR
Miembro

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU U.O.C.

Abog. Pedro Antonio Mendl A.
Responsable U.O.C.
COMITE EVALUADOR

Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia
spycuamandiyu@dncp.gov.py
Teléf. 0342 222252

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de **Gs. 732.499.255**, dentro del rubro y presupuesto del Ejercicio Financiero Año 2017. Por lo tanto, en atención a lo mencionado precedentemente el Comité hace la propuesta para la adjudicación de la **Girasol S.A.** Por cumplir con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

En el siguiente cuadro se detalla la propuesta de adjudicación:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA ADJUDICADA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR	Girasol S.A.	47.258	10.850	512.749.300

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

Manfredo Casco L.
Encargado de Obras y Servicios

COMITE EVALUADOR
Miembro

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ
U.O.C.

Abog. Pedro Antonio Medina A.
Responsable U.O.C.

COMITE EVALUADOR
Miembro